

Perspectivas del socialismo latinoamericano en los albores del siglo XXI.

Nayar López Castellanos.

Cita:

Nayar López Castellanos (2007). *Perspectivas del socialismo latinoamericano en los albores del siglo XXI. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/900>

PERSPECTIVAS DEL SOCIALISMO LATINOAMERICANO EN EL SIGLO XXI

Nayar López Castellanos¹

Durante estos primeros años del nuevo siglo, el socialismo en América Latina ha recobrado una fuerza importante frente a la crisis ideológica experimentada tras el final de la Guerra Fría y la caída del bloque soviético entre 1989 y 1991.

Este resurgimiento se expresa en el fortalecimiento del sistema socialista cubano, en su edificación en Venezuela y en las renovadas perspectivas de su desarrollo en Bolivia y Ecuador.

Al mismo tiempo, tiene lugar un replanteamiento a nivel teórico en la región, y en otras partes del mundo, que abre nuevamente el debate sobre su viabilidad ante la necesidad de hacer frente a un capitalismo neoliberal cada vez más depredador que ha profundizado la pobreza de las grandes mayorías en la sociedad latinoamericana.

Bajo este contexto, resulta necesario reflexionar sobre las perspectivas del socialismo en América Latina. En particular, considero que una aportación al debate en torno al Socialismo del Siglo XXI, radica en definir rasgos que puedan configurar una sociedad política orientada por esta ideología y según las condiciones históricas en las que viven las naciones latinoamericanas, en el escenario de que cada país tiene sus propias tradiciones y características políticas, económicas, sociales y culturales, por lo que nunca más habría que repetir la errónea concepción de las experiencias pasadas que reprodujeron modelos de forma dogmática y autoritaria.

Por ello, la presente reflexión pretende establecer un marco general que pueda servir de herramienta para profundizar el análisis, así como poner en evidencia la ausencia de un debate teórico sobre el socialismo en la mayoría de los partidos políticos de izquierda en

¹ Político, Profesor-Investigador de la UACM y Profesor de la FCPyS de la UNAM. Miembro del SNI.

América Latina. Incluso, esa ausencia se extiende a cualquier otra idea alternativa al orden existente. Lo que estas fuerzas se han limitado a realizar, cuando llegan al poder, es administrar el Estado neoliberal sin mayores transformaciones estructurales, tal y como ha sucedido en Brasil y Uruguay.

1. Un Estado socialista democrático

Tras la experiencia del llamado socialismo real que existió en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y en los países de Europa del Este, así como su continuidad en naciones como Cuba, China, Corea del Norte y Vietnam, con sus propias modalidades, incluyendo la existencia de diferentes prácticas y estructuras de corte capitalista, resulta indispensable pensar en concebir un nuevo modelo de Estado socialista democrático acorde a las realidades nacionales de América Latina, pero sobre todo ante la extrema necesidad que existe para la humanidad de contar con propuestas viables que pongan fin a la explotación, miseria e injusticia en que viven los pueblos bajo el sistema capitalista.

Sin dejar de señalar que tanto el llamado socialismo realmente existente que se vivió en el bloque soviético como los procesos actuales presentan diversos errores, desviaciones y excesos, estoy convencido de la importancia de continuar reivindicando desde esta postura ideológica la creación de una sociedad que ubique al ser humano como la columna vertebral, y en la que la justicia, la libertad y la democracia participativa sean los pilares estructurales. Habrá que recuperar las mejores cualidades de las experiencias del pasado y del presente para ir configurando un modelo de socialismo renovado y crítico.

Estoy convencido de que el planteamiento de un Estado socialista, sin duda seguro objeto de críticas y descalificaciones bajo el hecho innegable de que en la actualidad tal concepto todavía parece representar un *sacrilegio* en el vocabulario de cualquier posición política o académica, constituye la única alternativa viable para garantizar justicia, equidad y libertad entre los seres humanos.

Así, la definición de un modelo socialista debe partir en primera instancia de la generación de un pensamiento crítico, concebido como una herencia fundamental de Marx, que constituya el marco en el que se deben basar los elementos que integren esta nueva construcción, el motor fundamental para alcanzar una transformación social.

La izquierda latinoamericana, en su más amplio espectro, tiene la tarea de contribuir al desarrollo de una alternativa al capitalismo neoliberal que sienta las bases de una sociedad justa, libre y democrática, en la que desaparezca la explotación del hombre por el hombre y todas las formas de exclusión social. El ejercicio de la soberanía, los derechos colectivos, la justicia social, la repartición de las riquezas nacionales y la existencia de mecanismos efectivos de participación popular, deben estar incluidos en los cimientos de la nueva configuración.

En el Estado socialista, deben estar consagrados los derechos humanos fundamentales y las libertades cívicas, políticas y sociales para todos los ciudadanos, así como el respeto irrestricto a los derechos colectivos de los pueblos y comunidades. En este sentido, sobre todo para la mayoría de las naciones latinoamericanas, resulta fundamental no sólo reconocer la composición pluriétnica de la nación, sino las formas autónomas que reivindican los pueblos indígenas.

Las estructuras del Estado deben garantizar la existencia de canales reales y efectivos de participación popular. No se trata de un Estado centralizador del poder y las decisiones fundamentales, sino de un Estado que descansa en la participación plural, en administraciones que recaigan en la autogestión y la toma de decisiones colectivas.

La economía socialista estaría en manos de consejos ministeriales de producción, integrados sectorialmente, bajo la óptica de una economía en la que las riquezas nacionales se concentren en un Estado que asegure una distribución equitativa para el beneficio mayoritario de la población. Se trata de construir una economía socializada, en la que puedan existir ciertas expresiones de la iniciativa privada, pero con énfasis en las metas de crecimiento según las necesidades de las grandes mayorías.

Ante este panorama, se presentan dos grandes paradigmas que en realidad no son nada nuevos: ¿Utopía o realidad? ¿Reforma o Revolución? El llamado socialismo real existió en la URSS y los países del Este europeo durante varias décadas, siete en el caso soviético. En otros, a pesar de algunas reformas de contenido capitalista, sigue presente el sistema.

Con relación a la primera interrogante, hay que decir que el socialismo representó un modelo que fue seguido por millones en el mundo, y la URSS, una potencia mundial sólo empatada por Estados Unidos, mantuvo abierta la esperanza de un mundo mejor.

Sobre la vía para alcanzar el socialismo en América Latina, reforma o revolución parece ser una disyuntiva que responde a una época en la que las estrategias giraban alrededor del dogmatismo y de la visión del manual. Hoy en día, tras la experiencia de revoluciones armadas y gobiernos electos democráticamente que han buscado construir Estados socialistas, se comprende con mayor claridad que no hay recetas para alcanzar una transformación de esta magnitud estructural.

Por ello, dependerán de cada realidad nacional los medios, los mecanismos y las herramientas que se utilicen para construir el socialismo. En el mejor de los casos, como sucede actualmente en Venezuela, Bolivia y Ecuador, debe ser prioritaria la búsqueda de grandes consensos nacionales entre las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias para impulsar las reformas constitucionales que lleven a la creación del Estado socialista.

En los casos en los que los regímenes han cancelado los espacios de vida democrática y ejercen la represión en lugar de la política, se abren los caminos a las luchas armadas. Al respecto, Francisco Jovel, un antiguo comandante del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador, hace la siguiente valoración:

“Un régimen de esta naturaleza no puede surgir por generación espontánea, requiere de una lucha consciente y de un alto nivel de organización de los trabajadores y, en conjunto con la sociedad civil, capaz de impedir la restauración de un régimen de democracia restringida o abiertamente antidemocrático, dictatorial, bajo forma civil o militar, sea éste promovido por capitalistas o por burócratas”.²

En la historia latinoamericana, cualquiera de las dos opciones, desde la más reformista y pacífica hasta la más violenta, enfrentan el gran obstáculo político, económico y militar que representa Estados Unidos, y una derecha cada vez más organizada, represora y subordinada al gobierno de este imperio. En ambos casos, la fuerza de la unidad de los movimientos nacionales y las propias alianzas que se puedan tejer a nivel regional, constituirán el motor principal que impulse el socialismo del siglo XXI.

En este contexto, hay que señalar que la crisis social que el neoliberalismo ha originado se expresa en una reconfiguración de la geometría política sin precedentes en la región, reflejada en la existencia de ocho gobiernos nacionales que van del centro hacia la

² Jovel, Francisco, Para una nueva visión socialista. 14 reflexiones en pro de ella y una propuesta de ¿qué hacer? De cara al siglo XXI, mimeografiado, El Salvador, p.61.

izquierda, Brasil, Argentina, Uruguay, Nicaragua, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Cuba, y que buscan cómo impulsar el desarrollo económico bajo una nueva lógica productiva, priorizando el intercambio regional con base en el crecimiento interno, el ejercicio pleno de la soberanía nacional y la solidaridad entre los pueblos.

En lo particular, la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), integrada hasta el momento por Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua y Haití, intenta construir un nuevo modelo de relaciones políticas, económicas y culturales, con el común denominador de impulsar el desarrollo regional bajo el ejercicio de una soberanía real frente a los capitales transnacionales y sobre todo buscando romper los lazos de dependencia existentes con el imperialismo estadounidense.

Ante este panorama, la construcción de un Estado socialista es un objetivo tangible y depende de cada realidad nacional. En los próximos párrafos, describiré algunos de los rasgos fundamentales de una alternativa de sistema socialista, teniendo en cuenta que se trata de un esbozo muy general, abierto al debate. Se trata de un punto de partida para llegar a un análisis mucho más profundo.

2. Estado y Política

Bajo la concepción de un socialismo democrático, la existencia del Estado se justifica en la medida en que la hegemonía tendrá un carácter popular, buscando el consenso con todos los sectores sociales y, en este sentido, el aparato institucional del Estado será resultado de la creación de la nación, a través de una Constitución, para regular su vida interna.

La existencia de múltiples mecanismos de participación política y de rendición de cuentas de instituciones e individuos que asuman el compromiso y la responsabilidad de gobernar, permitirá que el Estado y el gobierno garanticen una convivencia cívica, justa, libre y democrática entre los individuos y grupos que conforman la comunidad nacional.

El Estado socialista se expresará bajo tres poderes centrales: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Sin embargo, las formas de organización estarán bajo un estricto control ciudadano a través de mecanismos democráticos que hagan de esta vigilancia una práctica cotidiana. Entre ellos, destacan la revocación del mandato en todo nivel de gobierno,

los tribunales populares, la iniciativa popular, el referéndum, el plebiscito, los consejos ciudadanos de gobierno y el presupuesto participativo.

Cabe señalar que el Poder Ejecutivo tendrá restricciones para evitar la centralización en la toma de decisiones y la reproducción de un presidencialismo autoritario por demás conocido en América Latina. Para ello, la vigilancia de la sociedad y la colaboración permanente con el Poder Legislativo, además de una serie de cláusulas que involucren al gabinete de ministros bajo un funcionamiento colegiado, determinarán el desempeño de un Ejecutivo democrático y comprometido con los intereses nacionales.

El Ejército y las diferentes corporaciones de seguridad, estarán en todo momento supeditados al poder civil, y en realidad su función se restringirá a velar por la defensa de la soberanía nacional y como coadyuvante del buen desempeño del proceso de transformación social, realizando labores de trabajo voluntario en aquellos sectores que así lo requieran. Existirá una Policía Nacional Civil, que actuará bajo un marco de respeto a los derechos humanos, enfatizando su labor en la seguridad y la tranquilidad del ciudadano. En el sistema socialista latinoamericano, los militares deberán enterrar de forma absoluta el papel represor que los ha caracterizado en el pasado en innumerables ocasiones.

En la construcción de un auténtico socialismo democrático, resulta imprescindible rescatar el legado de la Revolución Popular Sandinista y de la Revolución Cubana. En particular destaca, con respecto al ámbito del Poder Ejecutivo, la antigua práctica sandinista nombrada “De cara al Pueblo”, en la que el presidente se presentaba en cualquier espacio político, sobre todo a nivel local, para abordar y discutir las principales problemáticas de los ciudadanos. También encontramos la práctica cubana “Tribuna de la Revolución”, vigente hoy en día, en la que se desarrolla un debate directo entre el gobernante y el ciudadano.

En la estructura de la democracia socialista no sólo participarán los partidos políticos en las contiendas electorales para acceder al gobierno y a los espacios legislativos, sino que las organizaciones ciudadanas, los movimientos sociales, las ONG's, los sindicatos y los individuos tendrán plenos derechos y obligaciones, además de una capacidad efectiva para intervenir en la toma de las decisiones fundamentales de la nación. Para ello, se crearían sistemas de representación para que todos los sectores sociales acudan a los espacios políticos con los mismos derechos. Aquí, hablamos de centros de producción, espacios de gobierno

local, universidades, representación parlamentaria, círculos culturales, deportivos, agrarios, organizaciones en colonias, barrios y unidades habitacionales.

Una característica del carácter democrático del Estado socialista será que los comicios no sólo contemplarán al titular del Poder Ejecutivo y a los integrantes del Parlamento, sino de igual forma a los magistrados del Poder Judicial y a los jefes de la policía y el ejército. Los ministros del gobierno serían elegidos en el Parlamento de entre ternas presentadas por el titular del Ejecutivo. Ralph Milliband, en su obra Socialismo para una época de escépticos, señala:

“En una democracia socialista sería evidente que, allí donde las personas ocupan puestos de poder importantes, en el aparato estatal y en la sociedad, estarían sujetas a elección siempre que fuera posible. Esto podría no ser práctico en el caso de los funcionarios que están en los estratos más altos de la administración, cuya selección debería ser responsabilidad de los ministros, con el consenso del parlamento. Pero es deseable que los jueces y los jefes de policía, y otros que tengan responsabilidades importantes en organismos gubernamentales, sean elegidos, después de haber encontrado criterios de elegibilidad estipulados por los cuerpos profesionales pertinentes”.³

Bajo el mismo espíritu de la participación ciudadana, de abajo hacia arriba, funcionarían los diferentes niveles de la administración en el Estado socialista. En este sentido, el municipio representaría el piso inicial de la estructura estatal, el punto neurálgico de la democracia socialista. Por ello, los municipios no sólo tendrían a su cargo importantes atribuciones, sino que manejarían los presupuestos para satisfacer las necesidades esenciales de la población local.

Estamos hablando de una descentralización real y efectiva en un esquema intercalado que incluye a los diferentes poderes establecidos, a la sociedad y sus variadas formas de expresión, todo ello bajo la lógica de un proyecto nacional compartido, unitario y representativo.

Para el ámbito latinoamericano, también debe ser contemplada la figura de la autonomía indígena en términos de gobierno. Dado que la mayoría de nuestras naciones tienen un carácter multiétnico, el respeto a la autonomía y a los usos y costumbres, en un nivel

³ Miliband, Ralph, Socialismo para una época de escépticos, S.XXI-CIICH-UNAM, 1997, México, p.92.

constitucional, debe establecerse como una figura irrenunciable dentro de un sistema socialista democrático.

Sin duda, la justicia para los pueblos indígenas no sólo será una alta responsabilidad en torno a una verdadera construcción nacional del Estado socialista, sino el reconocimiento pleno de la identidad histórica de los países latinoamericanos. La riqueza multiétnica y pluricultural existente en la región, junto a una organización socializada del Estado, generará un potencial de desarrollo para los pueblos latinoamericanos, creando Estados nacionales fuertes, soberanos y solidarios.

Así, el rostro político del socialismo estará ligado estrechamente con la democracia, tanto en obligaciones políticas como en derechos sociales, impulsando la conformación de una nueva sociedad, humana, crítica, libre, solidaria y digna, que conciba y ejerza la política desde la óptica de la ética y la transparencia.

3. Estado y Economía

Las riquezas nacionales estarán en manos del Estado para ser explotadas en beneficio de la nación y no del capital, del ser humano y no de la ambición del ser humano. Esta será la premisa básica del Estado socialista. Antes que nada y que todo, el ser humano, su dignidad, alimentación, salud y educación. Nuevamente, rescato una idea de Ralph Milliband:

“El principio organizador de una economía socializada sería la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas, y las prioridades para la satisfacción de estas necesidades serían determinadas democráticamente. La explotación no tendría lugar ni en la empresa pública ni en el sector cooperativo. Sobreviviría en lo que quedara del sector privado, pero estaría estrictamente controlada”.⁴

En este sentido, en el Estado socialista el mercado estará regulado de manera central bajo la óptica de la justicia social, es decir, existirá una lógica de circulación de mercancías basada en las necesidades sociales, en la capacidad de consumo y en los niveles de producción.

La organización económica recaerá en un Consejo de Administración de la Economía Nacional, integrado por representantes de los diferentes organismos productores, sindicatos, ramas industriales, integrantes del gobierno, parlamentarios y especialistas universitarios. Este consejo cumplirá con una visión del desarrollo productivo de la nación, y

⁴ Miliband, Ralph, op. cit, p.139.

no en la lógica de la ganancia y el cumplimiento de exigencias financieras externas. Al respecto, Gaston Leval aporta la siguiente reflexión:

“La socialización libertaria implica una racionalización para coordinar todas las actividades, mediante una estructura, a la vez flexible, para dar mayor autonomía posible a la vida local y a la de las empresas y cohesionarlas para evitar el desorden. En una sociedad bien organizada existirán federaciones paralelas, reunidas verticalmente en la cumbre y constituyendo un organismo de conjunto en donde todas las funciones económicas serían solidarias y mantendrían, permanentemente, la necesaria cohesión”.⁵

La explotación de las grandes riquezas nacionales estará en manos del Estado, con el fin de garantizar su procesamiento productivo y distributivo a través de empresas cuya dirección estará diseñada en la lógica de una planificación compartida con metas específicas de interés colectivo, buscando en todo momento la eficiencia y la mayor productividad en aras del desarrollo nacional.

Cada una de las empresas estatales estará bajo el control de un Consejo de Administración integrado por trabajadores, técnicos y especialistas en los diferentes ámbitos de la producción, teniendo una representación directa en el Consejo de Administración de la Economía Nacional.

También existirán empresas cooperativas, sobre todo a nivel local, que desempeñarán una función complementaria al ámbito estatal, y deberán establecerse de preferencia en la esfera de la distribución y la generación de servicios. Estas empresas serán otro mecanismo por medio del cual los capitales y los medios de producción estén en manos de la sociedad.

Igualmente, podrán existir empresas de capital privado cuya función básica será la de apoyar las actividades programadas a nivel nacional. Estas empresas tendrán una representación en el Consejo de Administración de la rama respectiva; además, habrá un conjunto de oficios y prestación de servicios que tendrán un carácter privado. Otra vez Miliband:

“Una economía socializada constaría de tres sectores distintos. En primer lugar, habría un sector público predominante y variado. En segundo lugar, un sector cooperativo sustancial y en expansión. En tercer lugar, se mantendría un sector de propiedad privada bastante grande, compuesto por empresas pequeñas y

⁵ Leval, Gaston, Práctica del Socialismo Libertario, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1994, España, p.47.

medianas, con un papel importante que desempeñar en la provisión de bienes, servicios y comodidades”.⁶

La idea fundamental de una economía socialista radica en que las diferentes fuerzas de la sociedad desplieguen su trabajo hacia un esfuerzo de crecimiento nacional y del desarrollo productivo que permita la satisfacción de las necesidades básicas de la población, incluyendo el consumo. En este sentido, no se está hablando de una economía estatal que acapara toda la actividad económica y comercial, sino de un espacio de decisiones centrales que vigila el cumplimiento de ciertas metas de crecimiento que garanticen los recursos indispensables para asegurar una justicia social plena.

Y precisamente el alcance de esta perspectiva de desarrollo nacional radica en la fuerza del carácter colectivo de la producción, ya sea en las empresas estatales o cooperativas. Por ello, la participación de la sociedad será determinante en este esfuerzo. Pero también el Estado socialista incentivará que la prestación privada de servicios sea un complemento importante para el funcionamiento del sistema.

En el ámbito de la agricultura, la prédica “la tierra es de quien la trabaja”, será la norma para el funcionamiento de la producción. A partir de una amplia reforma agraria, que incluya la expropiación de los grandes latifundios, la tierra será repartida de manera equitativa creándose cooperativas y ejidos a nivel local, incluyendo una posesión individual de parcelas en una extensión delimitada, tal y como lo hace el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil. Gaston Leval comenta al respecto:

“En cada municipio podría establecerse un centro cooperativo al que cada propietario individual se adheriría. Los centros de abastecimiento de las ciudades se dirigirían a ellos para obtener, a cambio de productos industriales, o de un signo monetario establecido, los productos agrícolas necesarios para el consumo. Se propone, pues, un método de distribución colectivizado, entre productores y de productores a consumidores, eliminando los intermediarios, y coexistiendo los sistemas colectivista e individualista, cuyo denominador común sería la no explotación del hombre por el hombre”.⁷

En este contexto, cabe señalar que el derecho al trabajo representará una prioridad esencial dentro del Estado socialista, que implicará un esfuerzo nacional para superar el desempleo estructural y la exclusión social prevalientes en América Latina. En el

⁶ Miliband, Ralph, op. cit, p.126.

⁷ Leval, Gaston, op. cit, p.55-56.

terreno del avance tecnológico y la consecuente sustitución de la fuerza de trabajo humana, dice Ralph Miliband, “sería necesario tomar muchas medidas para la adaptación a estos avances: reducción de la semana de trabajo, disminución de la edad de jubilación, proliferación de servicios, fortalecimiento del Estado, agencias municipales y voluntarias dedicadas a la provisión de servicios humanitarios”.⁸

Así, la economía socialista tendría la principal característica de impulsar el que todos los ciudadanos integrantes de una nación sean propietarios de los medios de producción, en diferentes niveles y modalidades, bajo el objetivo de garantizar una plena realización humana.

4. Estado y Sociedad

Uno de los pilares básicos del Estado socialista radica en garantizar los derechos sociales de todos los integrantes de la nación, sin distinción alguna. Por derechos sociales entendemos el acceso pleno y gratuito a la educación, alimentación, salud, vivienda, recreación y cultura. Además de la existencia de Ministerios por parte del gobierno en cada una de estas ramas, la estructura general radicará en un Consejo Nacional para el Desarrollo Humano, del cual se desprenderían áreas especiales de atención bajo una estructura en la que todos los sectores involucrados tengan una presencia efectiva.

El Estado destinará el mayor porcentaje de su presupuesto al ámbito social, persiguiendo el objetivo de que el ciudadano tenga acceso a los servicios públicos fundamentales. La esencia de una organización socialista se encuentra íntimamente ligada a la austeridad del aparato de Estado y del propio mercado. Será diseñada una política salarial regulada en la que existirán tabuladores generales, sin diferencias importantes en los números finales, que valorarán el trabajo en su justa dimensión, el cual crecerá según la entrega, el desempeño y la antigüedad, pero sin duda desaparecerán los grandes privilegios que existen en los Estados capitalistas. No habrá grandes sueldos ni gastos suntuosos ni bonos especiales. Se trata de ubicar la esencia de la vida en la realización plena del ser humano a partir de su trabajo, su felicidad y el ejercicio pleno de su dignidad, y no en los objetos materiales.

En el Estado socialista, la enseñanza será laica, humanista, crítica y liberadora. En una primera etapa de construcción, sobre todo tomando en cuenta la realidad

⁸ Miliband, Ralph, op. cit, p.141.

latinoamericana, se realizará una campaña nacional de alfabetización como piso estratégico de una política educativa que eleve los niveles generales de la sociedad. Las políticas educativas serán responsabilidad del Consejo Nacional de Desarrollo Humano, en el área relacionada a la Educación, y definidas por representantes de todos los sectores involucrados: gobierno, universidades, maestros y padres de familia. Las universidades ejercerían el autogobierno y habría una plena descentralización de los centros de enseñanza a nivel básico, media y media superior.

Con respecto a la salud, de igual forma existiría una federación nacional dividida por ramas de especialización, bajo una estrecha relación con los centros de investigación de las universidades. En concordancia con la óptica democrática del Estado socialista, el servicio de salud estará organizado desde lo local bajo los parámetros del Consejo Nacional de Desarrollo Humano.

Similares estructuras de organización tendrían las áreas de cultura y recreación, en las que se garantizaría el acceso público y gratuito a todos los espacios y manifestaciones que se generen desde el Estado, como museos, teatros, cines, galerías, y en el ámbito deportivo los eventos seguirían en esta lógica. De igual forma, habrá espacios de recreación relacionados al acceso público y gratuito. Si entendemos que el Estado es creado por la nación para organizar su funcionamiento interno, esta organización es de los mismos ciudadanos y por lo tanto todas las riquezas naturales, productivas o de recreación, son propiedad pública y no podrá haber cargos para su acceso y disfrute.

En el terreno de la comunicación, los medios asumirán una responsabilidad social en torno al manejo de la información, el entretenimiento, la promoción de la cultura y el fortalecimiento de la educación. El gobierno, los dueños de los medios, los trabajadores, el parlamento y los especialistas en el área, constituirán un Consejo de la Comunicación Social en el que definirán un código de ética en torno al manejo de la información que tendrá que seguir parámetros de transparencia, objetividad e imparcialidad.

Los medios de comunicación tendrán un carácter público en el sentido de su vocación de servicio social. En este sentido, los medios podrán ser estatales, privados o colectivos, fomentando el surgimiento y fortalecimiento de todas las experiencias existentes a nivel local. Se trata de evitar monopolios en cualquier ramo de la comunicación, incluyendo al mismo Estado.

Además, los medios de comunicación serán corresponsables junto al gobierno y el Consejo de Administración de la Economía Nacional, de modificar la orientación de la elaboración de los productos no contemplados en una canasta básica familiar. Esto es, sería restringida la producción de mercancías suntuosas y su publicidad en aras de modificar la concepción del mundo material hacia una esencia más humana, junto al impulso de la austeridad para priorizar las verdaderas necesidades en el consumo. Una vez más, rescatamos a Miliband, quien señala al respecto:

“En pocas palabras, una economía socializada... liberaría al conjunto de la sociedad de los grilletes que la racionalidad del capitalismo le ha impuesto, y sustituiría ésta por una racionalidad totalmente diferente, que atienda a las necesidades humanas y que busque su satisfacción en las condiciones menos onerosas posibles. Esta liberación de la sociedad de la dominación del capital es la condición especial para la creación de un orden social en el que llegaría a ser posible un grado de cooperación y armonía inalcanzables bajo el régimen capitalista”.⁹

En términos generales, se trata de construir un sistema socialista en el que la premisa básica sea el ser humano, la satisfacción de sus necesidades básicas, la seguridad de su pleno desarrollo y la garantía de una relación social basada en el respeto a la diversidad, los usos y costumbres de sus grupos étnicos nacionales, la cultura, la religión, la preferencia sexual y la libertad de expresión de cada individuo, todo ello en el marco del respeto a los intereses colectivos.

5. Estado y Mundo

El Estado socialista tendrá una política de relaciones exteriores basada en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en la proyección de lazos de solidaridad entre otras naciones socialistas, democráticas y progresistas bajo la lógica de impulsar el desarrollo productivo de las economías buscando elevar al máximo los niveles de desarrollo de los pueblos.

En este sentido, será responsabilidad fundamental de un Estado socialista la promoción de una reorganización de las relaciones de poder a nivel mundial, como la refundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o la creación de un nuevo organismo, bajo la directriz de una socialización del poder político, económico y militar.

⁹ Miliband, Ralph, op. cit, p.142.

El impulso a la construcción de un poder democrático global, en el que todas las naciones tengan las mismas obligaciones, derechos y capacidad de decisión, va de la mano con la internacionalización del poder popular, del fortalecimiento de las redes de movimientos sociales y diferentes redes de poder local, rescatando como ejemplos históricos recientes el espíritu del Movimiento de los No Alineados y el Foro Social Mundial. Al respecto, Emir Sader señala:

“En segundo lugar, un movimiento para afuera... de afirmación y alianza de los sectores mayoritarios de la población con fuerzas similares de otros países, a partir de proyectos nacionales convergentes y de procesos sucesivos de integración regional, continental, hemisférica y mundial. Esto significa la creación de un nuevo internacionalismo, no en el sentido del ‘internacionalismo proletario’ comandado por los PC’s, que giraba centralmente en torno a la solidaridad con la URSS, ni una solidaridad de los fuertes con los débiles, como concesión o compensación de victoriosos en relación a los derrotados, sino un internacionalismo que tenga como fin la articulación de la lucha por una sociedad más humana y cooperativa a lo largo de todos los continentes, que incluya la socialización de la política y el poder”.¹⁰

Los métodos imperialistas utilizados históricamente por Estados Unidos, sin mayores contrapesos después de la caída del bloque socialista y profundizados tras los atentados del 11 de septiembre del 2001 y las invasiones a Afganistán e Irak, deben ser controlados y eliminados a partir de un gran acuerdo internacional que promueva el desarrollo, la paz y la convivencia bajo un marco de colaboración y respeto mutuos.

El Estado socialista trabajará en este sentido, pero como es un hecho que la Washington no cederá fácilmente ante tales planteamientos, resulta necesario diseñar una estrategia de alianzas políticas entre diversas naciones para revertir la hegemonía estadounidense en América Latina, y en el mundo, justo en el terreno en el que más puede ser golpeado el imperio, es decir, en el ámbito económico.

Una firme decisión en tal sentido fortalecerá la modificación de las relaciones internacionales, pues no hay que olvidar, paradójicamente, la enorme dependencia que tiene Estados Unidos de los países subdesarrollados, entendiéndola en el ámbito de las materias

¹⁰ Sader, Emir, “Estado e democracia: os dilemas do socialismo na virada de século”, en Pós Neoliberalismo. Que Estado para que democracia, Sader, Emir, Gentili, Pablo, (organizadores), Editora Vozes-CLACSO, 1999, Brasil, p.130.

primas, la mano de obra y las grandes reservas naturales, como el agua y el petróleo, aunado a sus mercados de consumo y su significado para la dominación geoestratégica.

De igual forma, el Estado socialista tendría que buscar el equilibrio militar a partir de ejércitos nacionales garantes de la paz y de la propia existencia de su modelo político y económico. No existirá el impulso al armamentismo, ni programas de producción de armas de destrucción masiva. La seguridad de la nación socialista recaerá fundamentalmente en el poder popular, en la fuerza organizada de la sociedad y en la existencia de un ejército popular.

En este sentido, la tesis fundamental de la relación entre Estado y mundo tiene que ver con la paz, la convivencia civilizada entre naciones, la integración económica destinada al crecimiento y el desarrollo social, y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, elementos que garanticen la armonía internacional. Al respecto, concuerdo con la siguiente reflexión de Cuauhtémoc Cárdenas:

“Aspiramos a un mundo donde se pueda reír y crear; donde la vida y las libertades florezcan, sin guerras; en el que no haya explotadores ni explotados, con un orden internacional justo y equitativo; donde la gente participe en las decisiones que norman y afectan su vida política, su comunidad, su trabajo; donde se pueda ir libremente de un lado a otro a conocer, a trabajar, a residir; un mundo que cuide a los niños y abra perspectivas de progreso a los jóvenes..., un mundo de mujeres y hombres iguales y libres”.¹¹

Ante este panorama, las ideas aquí expresadas forman parte de una necesaria reflexión para un debate que profile lineamientos específicos para un futuro diferente al caótico e injusto mundo en el que nos encontramos.

Esta humanidad requiere de formas políticas, económicas, sociales y culturales de organización que puedan ofrecer mejores horizontes que superen la violencia, la injusticia, la destrucción ecológica y la muerte sistémica.

Por ello, vale el esfuerzo profundizar el estudio de sistemas alternativos al predominante para coadyuvar en la construcción de ese futuro diferente, digno, justo y libre.

¹¹ Cárdenas, Cuauhtémoc, op. cit, p.52.

BIBLIOGRAFIA

Anguiano, Arturo, El socialismo en el umbral del siglo XXI, México, UAM, 1991.

Avalos Tenorio, Gerardo, París, María Dolores, (compiladores), Política y Estado en el pensamiento moderno, México, UAM, 2001.

Bobbio, Norberto, Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política, España, Taurus, 1996.

Camou, Antonio, Martín del Campo, Julio Labastida, (coordinadores), Globalización, Identidad y Democracia, México y América Latina, México, Siglo XXI-UNAM, 2001.

Cárdenas, Cuauhtémoc, Integración económica para el desarrollo. Hacia un nuevo orden mundial, justo y estable, México, Grupo Parlamentario del PRD en la LV Legislatura, 1992.

Chomsky, Noam, La sociedad global. Educación, Mercado y Democracia, México, Joaquín Mortiz, 2001.

Córdova, Maihold, Kurtenbach, (compiladores), Pasos Hacia una Nueva Convivencia: Democracia y Participación en Centroamérica, El Salvador, FUNDAUNGO, IEI-Hamburgo, IIA-Berlín, 2001.

Cueva, Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI, 1998.

Dierckxsens, Wim, "Porto Alegre: en camino al postcapitalismo", en Envío, Nicaragua, UCA, año 20, #230, mayo de 2001.

Dieterich, Heinz, et. al, La sociedad global. Educación, Mercado y Democracia, México, Joaquín Mortiz, 2001.

Duchrow, Ulrico, y Hinkelammert, Franz, La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad, Costa Rica, 2003.

González Casanova, Pablo, El Estado en América Latina, teoría y práctica, México, Siglo XXI-UNU, 1990.

González Casanova, Pablo y Roitman, Marcos, La democracia en América Latina, México, CIICH-UNAM-La Jornada, 1995.

Gramsci, Antonio, Cuadernos de la Cárcel. Tomo V, México, Era-UAP, 1999.

Guevara, Ernesto Che, América Latina, despertar de un continente, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales-Ocean Press, 2004.

Harnecker, Marta, La izquierda en el umbral del siglo XXI, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2001.

Hirsch, Joachim, Globalización, Capital y Estado, México, UAM-X, 1996.

Hobsbawm, Eric, Política para una izquierda racional, España, Crítica Barcelona, 2000.

Holloway, John, Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy, Argentina, Revista Herramienta-UAP, 2002.

Isa Conde, Narciso, Rearmando la utopía. Del neoliberalismo global al nuevo socialismo mundial, República Dominicana, COLOFON, 1999.

Jovel, Francisco, Para una nueva visión socialista. 14 reflexiones en pro de ella y una propuesta de ¿qué hacer? De cara al siglo XXI, El Salvador, mimeografiado, 1999.

Kaplan, Marcos, Aspectos del Estado en América Latina, México, UNAM, 1981.

Katz, Claudio, Comunismo, socialismo y transición. Metas y fundamentos, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2004.

Kohan, Néstor, Marx en su (Tercer) Mundo. Hacia un socialismo no colonizado, Cuba, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, 2003.

Lenin, V. I, El marxismo y el Estado, Moscú, Editorial Progreso.

Leval, Gaston, Práctica del Socialismo Libertario, España, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1994.

López Castellanos, Nayar, Izquierda y neoliberalismo de México a Brasil, México, Plaza y Valdes, 2001.

López y Rivas, Gilberto, Nación y pueblos indios en el neoliberalismo, México, Plaza y Valdes-Universidad Iberoamericana, 1996.

Mármora, Leopoldo, El concepto socialista de nación, México, Ediciones Pasado y Presente, 1986.

Martínez, Daniel, et, al, La Globalización Gobernada. Estado, sociedad y mercado en el siglo XXI, España, Tecnos, 2001.

Merquior, José Guillermo, Liberalismo viejo y nuevo, México, FCE, 1993.

Miliband, Ralph, Socialismo para una época de escépticos, México, Siglo XXI-CIICH-UNAM, 1997.

Moulian, Tomás, Socialismo del Siglo XXI. La quinta vía, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2001.

Núñez Soto, Orlando, Soberanía Alimentaria y Economía Popular, Nicaragua, CIPRES, 2002.

Oliver Costilla, Lucio, y Castro Escudero, Teresa, (coordinadores), El Debate Latinoamericano Actual, Poder y política en América Latina, Tomo III, México, Siglo XXI-DGAPA-CELA-FCPyS-UNAM, 2004.

Orozco, José Luis, et. al, Breviario Político de la Globalización, México, FCPyS-UNAM, 1997.

Paramio, Ludolfo, Tras el diluvio, la izquierda ante el fin de siglo, México, Siglo XXI, 1989.

Patuca, Jan, Europa del Este: del stalinismo a la democracia, México, Siglo XXI-UAM-I, 1993.

Rauber, María Isabel, Izquierda latinoamericana. Crisis y cambio, Cuba, Editora Política, 1993.

Regalado, Roberto, et. all, Transnacionalización y Desnacionalización. Ensayos sobre el Capitalismo Contemporáneo, Cuba, Editorial Félix Varela, 2002.

Regalado, Roberto, América Latina entre siglos. Dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de la izquierda, Australia, Ocean Press, 2006.

Sader, Emir, “Estado e democracia: os dilemas do socialismo na virada de século”, en Pós Neoliberalismo. Que Estado para que democracia, Sader, Emir, Gentili, Pablo, (organizadores), Brasil, Editora Vozes-CLACSO, 1999.

Saldívar, Américo, El ocaso del socialismo, México, Siglo XXI, 1990.

Salvati, Michele, Mi querida izquierda, Argentina, Losada, 2002.

Sánchez Vázquez, Adolfo, El valor del socialismo, México, Itaca, 2000.

Sánchez Vázquez, Adolfo, A tiempo y destiempo, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2004.

Saxe-Fernández, John, et. al, Globalización, imperialismo y clase social, Argentina, Lumen Humanitas, 2001.

Sojo, Carlos, et. all, Desarrollo Social en América Latina: Temas y desafíos para las políticas públicas, Costa Rica, FLACSO-Banco Mundial, 2002.

Valdés, José Luis, et, al, Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre, México, CISAN-IIJ-UNAM, 2002.

Vellinga, Menno, El cambio del papel del Estado en América Latina, México, Siglo XXI, 1997.

Vilas, Carlos, Estado y políticas sociales después del ajuste. Debates y alternativas, Venezuela, UNAM-Nueva Sociedad, 1995.

Vuskovic, Pedro, Pobreza y desigualdad en América Latina, México, CIIH-UNAM, 1993.